

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

Año VI

Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Director de LA UNIÓN REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAÍOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1596

Palma de Mallorca, JUEVES 3 Octubre de 1901

Comité Republicano de Palma

Se convoca al partido a Junta General que se celebrará el sábado 5 del corriente, a las veinte y media (8 1/2 de la noche), en el «Centro de Unión Republicana», para designar los candidatos que ha de presentar el partido Republicano en las próximas elecciones municipales.

Palma 1.º de octubre de 1901.

El Presidente,
FRANCISCO GARCÍA ORELL.

El juego de los despropósitos

D. Antonio Rosselló y Cazador, alcalde expedicionario a Madrid, se lamentó ayer en el Ayuntamiento de que hubiésemos establecido comparaciones entre el gasto que hizo la Comisión de Espartero en la Corte durante el mes en que él la presidió, y el que tuvo efecto durante los muchos meses en que estuvo en Madrid el Sr. Martí.

No se ha enterado el Sr. Rosselló.

Hemos rechazado por ageno a la realidad el sistema de distribuir en cuotas proporcionales a los días los gastos de la Comisión, y sólo para demostrar la saña con que por motivos agenos al asunto, cierta clase de prensa local mostraba honrosa predilección contra D. Luis Martí, anotamos que aún admitiendo por un momento la errónea hipótesis de que cada concejal no responda de todo el gasto hecho en conjunto, sino de la parte alcuota correspondiente a los días pasados en la capital, calculámos lo que se había gastado en globo durante la administración Rosselló, y durante la administración Martí, rechazando a reagión seguido el sistema como ageno de toda realidad.

No tenemos nosotros ciertamente la culpa de que estos juegos de números inventados contra el Sr. Martí sean aún mas contrarios al Sr. Rosselló, a quien nuestros enemigos evidentemente no quieren tener por blanco. Mientras el Sr. Rosselló maneja la parte económica se gastaron por cuenta del Ayuntamiento, sea en lo que fuere, 8.112.70 pesetas, que distribuidas en dietas arrojan un cociente de 71.79 por barba y día.

Que en esta cantidad van englobadas las sumas recibidas por cada Concejal, está claro, como lo están las cobradas por el fondista, el telegrafista, los «simones» etc.

Este precisamente es el defecto del sistema, y por esto lo rechazamos.

Pero no es menos cierto que D. Luis Martí que en cinco meses solo gastó 6.175.30 pesetas que salen a razón de 44.06 por día, también incluye en este gasto las cantidades que dió a tales ó cuales personas, industriales, cocheros, etc. Porque ni el Sr. Martí ni el señor Rosselló gastaron ni un céntimo durante su gestión que no entregaran a alguien.

Pero es lo positivo que sea el que fuese el destino de los gastos de viaje, estancia y representación realizados durante el mes en que estuvo al frente del asunto el Sr. Rosselló, ó durante los cinco meses del Sr. Martí, aquellos ascienden a 71.79 por día é individuo, y estos a 44.06, y a pesar de esto, sin protesta conocida del Sr. Rosselló la prensa de cierta índole de esta capital ha elegido por objeto de sus preferencias a nuestro Redactor en jefe, dejando en la sombra a sus compañeros de excursión.

¿Quiere esto decir que el Sr. Rosselló es responsable de que durante el mes primero, único que pasó en Madrid, se gastara mas que en lo sucesivo? Según la prensa que explota este filón parece que deberíase contestar afirmativamente, si esos periódicos usaran la lógica y la justicia para razonar. Pero según nosotros siempre hemos sostenido, no.

La Comisión hizo los gastos en conjunto, y todos y cada uno de los individuos que la formaron responden del total. Elegir un blanco entre cuatro da a veces el resultado imprevisto de herir al vecino.

D. Luis Martí acepta por su parte la responsabilidad de todo el gasto. Ayer lo repitió en la sesión, y se alhirieron a estas manifestaciones los Sras. García y Pou é nombre de la minoría republicana.

Y como el Sr. Martí es seguro que todos los demas compañeros de excursión abundan en este mismo sentimiento, y por decoro, por compañerismo, por justicia aceptan la responsabilidad solidaria, rechazando indignados la calumbiosa es; e is de que a hurtadillas hayan hecho ante ninguna recaución ni en ningún rincón de la Sala, ni en otra parte, salvedales ni reticencias molestas para los compañeros.

Y, desde luego, que así el Sr. Rosselló como el Sr. Martí conservan en su poder todos los justificantes de todas las partidas de que es práctica admitida exigir factura, incluso los recibos de los telegramas; documentos que habían sido entregados inmediatamente después de la llegada a Palma a la Sección de contabilidad, y les fueron devueltos al creer los técnicos que el mejor modo de rendir cuentas era el que se ha adoptado no por los individuos de la Comisión que las rindieron detalladas, sino por el Ayuntamiento, que obró así con ejemplo al alza de miras.

No habían de ser, ni oían ni debían, los Sras. Martí y Rosselló los que pusieran reparos al sistema que para la Contabilidad pareciese más técnico y arreglado a las leyes vigentes y a las exigencias de las prácticas corrientes. Cuando hay una autoridad y un funcionario especialmente responsables de la legitimación de los gastos realmente hechos, no deben los que los han realizado estorbar el método que los responsables legalmente, crean convenientes a cubrir esta responsabilidad. Los interesados sólo tienen derecho a examinar la exactitud del gasto, no a dificultar sus asientos y libramientos.

De modo que ya vé el Sr. Rosselló cuan equivocadamente le habían enterado, y cuan lejos estuvo del acierto en los fundamentos y en el desarrollo de su tesis.

Gracias a esta mala inteligencia el Sr. Rosselló se habrá enterado de la campaña calumniosa sostenida contra uno de sus compañeros, y sintiendo cuan triste es ver premiados de tan infame manera los sacrificios, los desvelos y la honradez, tiene ocasión de levantar resueltamente la voz en favor de la justicia y de la verdad, acto de compañerismo que le honra. Tal vez también los Sras. Lladó y Pianas lleguen algún día a enterarse a su vez de lo que pasa, y entonces es seguro de que se apresurarán a invocar los deberes de compañerismo.

La revolución de Septiembre

Treinta y tres años hace que ocurrió el alzamiento de la Marina de guerra en la bahía de Cádiz. Fue imponente: arrastró la Nación toda y después de una batalla en el puente de Alcolea derribó la dinastía secular de los Borbones.

La dinastía, no el trono, y ésta fué su primera falta. El pueblo significaba bien claro su deseo; de todos los monumentos públicos raía la corona. La revolución se hizo monárquica y se cortó los cuellos. En busca de reyes anduvo por Europa, y con tomar un príncipe extranjero encendió de nuevo la guerra de don Carlos.

¿Cuán de otra manera habrían marchado los sucesos si desde luego se hubiera decidido por la república! Surgió entonces una pléyade de hombres de vigor y de talento que había podido constituir una situación fuerte y dominar y aun agrupar todas las facciones. No habría habido como hubo la inmediata división de esos hombres en republicanos y monárquicos. Céfalos los Borbones, a ningún partido liberal habría repugnado la república.

La República vivió; pero ¿cuándo? Cuando ardía la guerra civil en el Norte y en Cuba, cuando no había ya contar con los muchos hombres que habían dirigido el país bajo la regencia de Serrano y la monarquía de Amadeo, cuando la Hacienda estaba en ruina y la Nación cansada de agitaciones y revueltas.

La República no pudo entonces ni plantear su régimen. Eran federales los que la regían y hubieron de gobernar con una Constitución monárquica y unitaria. La suya no llegaron a conseguir que la aprobaran ni aun la discutieran sus Cortes Constituyentes.

Si lo hubiesen logrado, si lo hubiese permitido el tiempo, aun en la dura situación de tan crítico período habrían cambiado la faz de la Nación estableciendo sobre nuevas bases la existencia del Estado. Habrían sido las regiones árbitras de su suerte, habría nacido entre ellas una emulación provechosa, y el mayor desarrollo de todas habría engrandecido a España.

La revolución de Septiembre es sin embargo digna de que se la conmemore. Si no fué el triunfo de la República lo fué de la democracia, por la que se venía peleando desde 1848. En la Constitución de 1869 se consagró el derecho de emitir libremente las ideas, ya de palabra, ya por escrito, ya por la imprenta; el de reunirse pacíficamente; el de asociarse para todos los fines de la vida humana; el de dirigirse a las Cortes, al rey y a las demás autoridades; el de ejercer en privado y en público cualquier culto que no fuese contrario a la moral y al derecho; y el de votar en todas las elecciones. En ella se dispuso que ni por las autoridades ni por las leyes cupiese dictar disposición alguna preventiva que se refiriese al ejercicio de tan preciados derechos.

Esta Constitución, que era reformable, tenía por complemento unas leyes orgánicas donde se confería a las diputaciones de provincia y los ayuntamientos en lo puramente administrativo muchas mas amplias funciones que las anteriormente conferidas.

Ese movimiento democrático fué mas fecundo de lo que se cree. Algunos ayuntamientos realizaron reformas que de otra manera no habrían emprendido; y en las ciudades se avivó de tal modo el entendimiento y el amor a la lectura, que periódicos humildes obtuvieron mas circulación que los diarios antiguos de mayor renombre, y cuando no se había podido

sostener antes una revista ilustrada a ejemplo de las de Europa, se publicó después con éxito, no una, sino muchas. Año de los libros se vendió mayor número de ejemplares.

Ha sido duradero el influjo de aquella revolución notable. Rasgó la restauración los derechos que se nos había otorgado; pero nos los fué devolviendo en el transcurso de años, bien que avara y obligadamente. Sólo la libertad de cultos nos quitó transformándola en una recelosa y estrecha tolerancia.

Con relación a los derechos individuales habíamos; en lo demás, hondas diferencias hay entre la Constitución de 1876 y de 1869.

¡Bendita sea, después de todo, aquella revolución de Septiembre! Falta otra que la complete.

F. PI Y MARGALL.

SINFONÍA SOCIALISTA

Una multitud desarraigada y hambrienta invadía las tabernas, se apoderaba del pan y arrojaba al suelo las cajas repletas de moneda, queriendo demostrar de este modo, que no les guiaba el afán del pillaje, sino la imperante necesidad de comer para vivir y de acallar las quejas y lamentos de los niños y los ancianos próximos a morir de inedia.

Santiago Esparza, el joven socialista, devorado por la anemia, como aquel simpático Segismundo Busch pintado por Zola, contemplaba desde la ventana de su casita, situada en la plaza mayor del pueblo, el furibundo ataque de los amotinados, contra las tabernas y tiendas de ultramarinos, y el apresurado cerrar de puertas y ventanillas en las casas de las gentes ricas.

A la memoria de Esparza, que además de pensador era artista, acudió el recuerdo de un niño semejante al que estaba presenciando, descrito admirablemente por Manzoni en su hermosísima novela *I promessi sposi*.

El pueblo siempre era el mismo. Sólo el hambre podía arrancarlo de su resignada actitud de bestia acostumbrada al trabajo. Ni aún la incrua matanza de seres queridos llevados a una guerra cruel, había logrado despertarle de su pasividad vergonzosa... Ahora, sin embargo, el hambre hacía que las mujeres cobardes, cuando les arrebataban a sus hijos, se lanzasen con furia en busca de un mendrugo. ¡Ah! ¡Siempre los instintos de la animalidad por encima de las puras afecciones del ser inteligente!...

Esto era triste, muy triste, y, no obstante, el émulo de Segismundo Busch, encontraba en el fondo de esta misma tristeza, la única esperanza de regeneración posible. Cuanto mas grande fuese la explotación de los capitalistas, mas se dejaría sentir la miseria en las clases pobres, y entonces, ya no serían necesarios discursos, ni meetings, ni periódicos, ni propaganda, para que el pueblo oprimido hiciese la revolución y se apoderase de lo que era suyo...

Allí delante tenía la prueba. La escasez de pan y la codicia de los acaparadores, habían hecho mas que todos los discursos de sus compañeros y todos los artículos del periódico socialista que escasamente leían en el pueblo una docena de trabajadores.

Aquel chispazo era sin embargo, cosa de un instante. Llegaría la fuerza armada y los furiosos amotinados huirían como conejos en busca de sus madrigueras. Con cuatro tiros al aire, se concluiría todo, y los burgueses con-

BARRILES

PARA

Envases de Vinos y Licores

SE COMPRAN en la Plaza de San Antonio número 43.

nuarían llenando sus arcas a costa de la salud y el bienestar del pobre.

Santiago Esparza se retiró de la ventana y se sentó en una silla delante de su mesita de trabajo.

Encendió un cigarrillo para distraerse y se quedó pensativo contemplando la columna de humo que se elevaba hacia el techo.

Allá afuera se oía el ruido de los asaltantes de la tahona; gritos de júbilo, terribles amenazas y tremendos golpes dados en las puertas.

El joven socialista comenzó a pensar, en lo que constituía su idea fija, en la triste condición de los pobres y la manera de librarlos definitivamente de la tiranía de los poderosos.

Y entonces, perdióse una vez más, en un mar de dudas. El no era partidario de la fuerza ni de las revoluciones sangrientas, y creía por el contrario, que sólo por medio de la enseñanza y el convencimiento se podía conseguir la emancipación deseada. ¿De qué modo sin embargo, se iba a llevar a aquellos hombres ignorantes la idea del deber y de sus derechos, dominados como estaban por antiguos errores y con el cerebro atrofiado por la secular inmovilidad y falta de ejercicio?... No acertaba a decirlo, y por esto volvía a pensar que la burguesía con sus defectos y ambición sin límites era la única llamada a cambiar el régimen actual, por otro más justo, mas en armonía con la naturaleza humana.

Y de esta convicción provenía su manera fatalista de considerar las cosas. El poder capitalista estaba llamado a desaparecer mas ó menos tarde, como había desaparecido en su tiempo el poder de los reyes y de los nobles. Querer apresurar ó detener los acontecimientos era una locura. La evolución se iba cumpliendo fatalmente.

Ninguna nación moderna había llegado a alcanzar el poder de la antigua Roma, y sin embargo, la señora del mundo, sucumbió, devorada por sus vicios, roída por la miseria. Y al sucumbir Roma, venció Marco Manlio, arrojado por la roca Tarpeya por haber levantado su voz en favor de los humildes, y vencieron Eno y Cleonte, jefes de los esclavos derrotados en Cunna, y los Gracos fueron vengados, y el valiente Espartaco jefe de los gladiadores de ciclopeas espaldas, y puños de acero, debió de estremercse de placer en su tumba, al saber que sus verdugos habían desaparecido para siempre del haz de la tierra.

Y entonces apareció la religión de los humildes como esperanza consoladora. Y el pueblo continuó sufriendo con la mirada fija en el cielo, donde creía encontrar el premio de todos sus pesares.

Mas ¡ay! no tardó en sobrevenir la duda, el ansia de vivir y de gozar en el mundo, como vivían y gozaban los poderosos hipócritas. Y Santiago Esparza, vió allá en su imaginación acalorada, al pueblo ahito de idealidad y falto de sustento degollar reyes y reinas, nobles y obispos, y correr arroyos de sangre que arrastraban entre su rojo oleaje, irritantes privilegios y todo un régimen corrompido y bárbaro. Y las cabezas ensangrentadas de Marat, Danton y Robespierre, desfilaron ante los ojos azorados del socialista en fantástica danza macabra, confundidas con el rostro bonachón de Luis XVI y el gentil semblante de Maria Antonieta.

Cualquiera diría que después de aquella terrible hecatombe iban a mejorar las costumbres, y sin embargo, Esparza, veía con asombro, en su extraño sueño, que los vencedores ocupaban los puestos de los vencidos, que los plebeyos adinerados sustituían a los nobles, que la tiranía capitalista era tan mala como la tiranía feudal.

No por esto había que renunciar a las conquistas hechas por nuestros padres; pensaba Esparza, para ser consecuente con sus ideas marxistas. Sin la sociedad burguesa y explotadora, nos sería imposible llegar algún día al verdadero régimen de las fraternidades universales.

El espíritu de Esparza sintióse en este punto poseído de profunda admiración y sincero entusiasmo. Ante él surgía cada vez mas alta, mas alta una figura colosal, un hombre extraordinario, con cabeza de apostol, espesa cabellera y luengas barbas blancas. ¡Karl Marx!

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BÓDEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

El inflexible impugnador de las viejas teorías económicas, el que a fuerza de talento y perseverancia había llegado a transformar las vagas aspiraciones de los socialistas utópicos en verdades matemáticas.

De la adoración solemne, casi religiosa, pasó Santiago Esparza a la indignación y el desencanto. ¿Cómo, no era bastante que aquel grande hombre convirtiese en un sistema científico los ensueños de Saint-Simon, Fourier, Cabet, Morelli y otros precursores, y diese las bases del nuevo régimen colectivista? ¿Qué más quería Bakounini, aquel gigante-esclavo con alma de demonio? ¿Destruirlo todo? ¿Ir en busca de la felicidad de los pueblos por medio del terror?...

La pesadilla del pobre filósofo iba en aumento. Caserio, Henry, Pallés, Angiolillo, todas las doncellas andariegas y estudiantes neuróticos del imperio moscovita, todas las siniestros ejecutores de los decretos de la anarquía, surgían ante él, llevando en sus manos ensangrentadas puñales relucientes y bombas destructoras.

En la plaza resonó una descarga, que sacó al socialista del sopor en que había caído. Levantose sobresaltado y se dirigió a la ventana.

La multitud huía en todas direcciones, ante los fusiles de la guardia civil, que ya llegaba tarde para impedir el incendio de la tahona.

Pocos instantes después caminaba Esparza con dirección a la cárcel, en medio de dos guardias que acababan de detenerle, como sospechoso por sus ideas avanzadas.

Y este fué el desagradable despertar de su agitado ensueño socialista.

CONSTANTINO PIQUER.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de nueve concejales empezó la sesión de ayer: García, Pou, Martí, Company, Rosselló, Ros, Salas, Borrás y el alcalde presidente. Agregáronse luego los señores Abrines y Losada; y no hubo más.

El acta y el despacho ordinario despertaron poco interés hasta llegar al dictamen sobre viudedades y jubilaciones.

Antes no había ocurrido cosa mayor salvo el declarar al Sr. Abrines entendido en arquitectura por derecho de herencia.

La Comisión especial de clases pasivas opina que deben concederse retiros ó viudedades al Sr. Henales ex maestro de ceremonias y a las viudas del Sr. Ber y del Sr. Gelabert.

D. Luis Martí en aquel momento no estaba en el salón, y los Sres. García y Pou votaron en contra, salvo en lo que toca al Sr. Henales, explicando D. Francisco García Orellj los fundamentos legales del voto.

El Sr. Losada explicó también el alcance del suyo.

Después de varias licencias para efectuar obras, el Sr. Martí propone al Ayuntamiento que se rediman las fincas levantadas en las afueras de la Ciudad del gravamen que sobre ellas pesa de venir los dueños obligados a derribarlas sin derecho a indemnización en caso de que sus alineaciones no coincidan con el plan de ensanche.

El Sr. Rosselló se opone a esta cancelación hasta que se haya hecho el replanteo, y la propuesta del Sr. Martí se aprueba con la modificación indicada por este señor de que empiece la cancelación de estas hipotecas inmediatamente que el arquitecto haya señalado sobre el terreno las futuras calles.

El Sr. Pou ha dicho que había estallado una

huelga en el Palacio Provincial, no sabe bien si pidiendo aumento de dietas, ó disminución de las seis horas de trabajo semestrales que pesan sobre los diputados; pero lo positivo es que habiendo el Ayuntamiento intentado ingresar en la Depositaria de fondos provinciales una suma respetable no había sido posible dar con quien tuviese personalidad para cobrarla. No es justo que la Corporación municipal aparezca como deudora de esta suma, ni corra los riesgos de custodia, por lo que propone que se consigne la cantidad en la mesa del Juzgado.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Martí ha pedido la palabra para hablar del viaje de la Comisión especial a Madrid.

El Sr. Lladó al concederle el uso de la palabra ha hecho constar que si permitía que se tratara de nuevo un asunto sobre el que había recaído acuerdo unánime de la Corporación, era por figurar él mismo entre los expedicionarios y no querer por delicadeza que nadie pudiera sospechar que le interesaba coartar la discusión.

D. Luis Martí agradece al alcalde su deferencia y dice que insiste de nuevo en este asunto por haber sido discutido durante la pasada semana por cierta clase de prensa, y que él cree a esta institución tan necesaria para la buena gestión de los negocios públicos, que si le dieran a elegir, entre la desaparición de los diarios, a su subsistencia en manos de personas indignas de tal misión, obsecadas, malévolas, escogería esto último. Cuando la prensa que puede y quiere estar bien informada, y que sabe sobreponerse a las pastones mezquinas y rastreras enmudece, hacen un bien los diarios de otra calaña en mover la opinión pública, para que se ocupe en fiscalizar los actos administrativos de las autoridades y Corporaciones populares, siquiera ni los datos ni las apreciaciones sean de oro de ley, antes bien parezcan acuñadas con el troquel del monedero falso. Venga en buena hora esa prensa de enrucijada a falta de la prensa formal, y ya que ni el sentimiento de la justicia, y la indignación del atropello puede sacar de la suicida pasividad a ésta, aceptemos la discusión planteada por aquella, aunque ya sepamos que no ha de en r ni la lealtad de rectificar los hechos falsos, ni el valor de sostener sus afirmaciones.

Al entrar aquí he sabido que un semanario «Mallorca dominical», dice que un concejal ha ido a Madrid, y a pesar de todo las murallas están en pie. Dos hechos exactos, pero que sólo la malevolencia pueda enlazar. ¿Qué juicio se formaría de mí si dijera: El collar de perlas de la Virgen de la Merced ha sido robado, y el señor Ferrá está en libertad, si a renglón seguido no añadiéramos: porque nada tiene que ver con aquel robo? Sin embargo los dos hechos también son verdaderos. Fué a Madrid con mis dignos compañeros para gestionar la aprobación del plano de ensanche, y lo conseguimos. Era premisa necesaria esta aprobación, para después trabajar para el derribo de las murallas: y con fe, con ahínco hicimos estos trabajos, y el señor Lladó dió cuenta a la Corporación a su regreso de las esperanzas que sentíamos vistas las promesas del Ministro de la Guerra. ¿Puede pedírseles cuenta a nosotros de que el general aún no las haya cumplido?

Yo asumo la responsabilidad de todas las diligencias efectuadas por la Comisión, como asumo la de todos los gastos realizados, y reconozco que la gloria del éxito obtenido por la Comisión pertenece al Ayuntamiento en cuyo prestigioso nombre trabajamos, y yo que tanto respeto y amo a la prensa, rechazo la tentación de descender a rebatir ataque de empresas que fían en la transgresión de hechos y

en la difamación la venta de algunos ejemplares más de lo ordinario.

Vosotros, señores concejales, y con vosotros todo el vecindario honrado que quiere enterarse antes de dictar un veredicto, sabéis que el gasto es insignificante comparado con el beneficio obtenido, sabéis que no se ha dilatado la estancia en Madrid mas de lo necesario, sabéis que todos hemos procurado cumplir con nuestro deber, y este convencimiento a mi me satisface, y esta satisfacción a mi conciencia le basta.

El señor García ha expuesto con claridad patente el criterio de la Comisión: ha dado por centésima vez la explicación del concepto en que usó la Comisión de Hacienda la palabra dietas: ha demostrado que no envolvía idea de cantidad alzada, remuneración, indemnización, ni siquiera de debido obsequio, sino que exclusivamente representaba la restitución de gastos hechos por orden y cuenta del Ayuntamiento, que había aprobado su importe, y dado su voto de gracias a los comisionados.

La Comisión de Hacienda no impone esta palabra: la sustituirá por la que se le indique. En asuntos de contabilidad lo esencial es consignar de un modo conciso y claro los conceptos y estampar con escrupulosa exactitud los números: quede para los poetas el anteponer el vocablo a la idea.

Con gran elocuencia ha celebrado los servicios que presta la prensa a la causa pública, ponderando cuanto le satisfacen sus alhagos, y cuanto deplora sus censuras. Quiero suponer, añade, que cuando se equivoca el periodista obra de buena fé y aprovecha honradamente la primera ocasión de salir por los fueros de la verdad si ha sido mal informado; y espero que en breve la opinión surgirá enérgica en favor de las personas que con sus desvelos y sus sacrificios se han hecho beneméritos de la patria.

Yo me someto en todo momento a su fallo; y si la alegría con que me entero de haber merecido sus elogios, y el dolor que me aflige al verme objeto de sus censuras, es orgullo, confieso ingenuamente y pecador, y confieso que tal vez solo para hacerme digno de sus alabanzas dedico a fastidiosas y desagradables tareas las horas más laboriosas de mi vida.

Enumera el señor García las Comisiones que han ido a Madrid desde el año 1870, prescindiendo de la que llevó a Barcelona al señor Losada para adquirir un caballo que someter al tratamiento Ferrán: Pasa ante los ojos del público el viaje de los señores D. Guillermo Moragues, D. Mariano Canals, y D. José Pérez en 1874: el de D. Pascual Ribot, D. Domingo Escalfi y D. Alejandro Rosselló, a los que se unieron en la Corte D. Jerónimo Rosselló y D. Enrique Lladó: el de D. Eduardo Infante; el del secretario señor Gomila; los dos de D. Miguel Sautandren y D. Guillermo Boca, y otros que ahora no recordamos, pero cuya estancia y cuyos gastos publicaremos, con nota del objeto del viaje, y del resultado positivo de las gestiones.

Muchas otras discretísimas manifestaciones hace el señor García, sobre las que insistiremos en artículos posteriores, y termina entre las muestras de aprobación de los concurrentes.

El Sr. Rosselló lamenta que D. Luis Martí haya facilitado datos a la prensa de los que se deduce que durante el corto espacio de un mes que el orador estuvo al frente de la Comisión se gastaron 8,000 y pico de pesetas; y en los cinco meses que estuvo solo el Sr. Martí solo se gastaron unas 6,000. Yo tengo documentos que prueban que durante aquel mes no gasté mas que el Sr. Martí gastó durante los cinco restantes, porque de las 8,000 pesetas de que debo dar cuenta se han de descontar dos mil que repartí a razón de 500 a cada uno, entre los tres compañeros y yo para atender a gastos personales si acaso no estuviéramos todos juntos en un momento dado. De todas las otras partidas tengo justificantes, hasta guardo, como el Sr. Martí, los recibos de los telegramas si bien debéis reconocer que de muchos gastos no hay medio de exigir factura.

Pero es lamentable que el Sr. Martí haya establecido comparaciones que me han molestado, tanto mas cuanto si durante el primer mes se gastó tanto como durante los otros cinco juntos, fué porque entonces empezábamos a conocer los personajes y hubimos de

obsequiarles mas y fué necesario tener mas frecuentes convites y atender a mas invitaciones.

Si no hubiese sido por esto no hubiera vuelto a ocuparme de este enojoso asunto. Pues he querido abordar la cuestion cara a cara, porque no soy de los que hablan detrás de mis amigos censurando sus actos.

El Sr. Pou le pregunta si es el Sr. Rosselló acaso aquel concejal de quien dice «La Ultima Hora» que murmura contra la Comisión en la Sala de Tenientes.

El Sr. Rosselló afirma que no, que jamás ha murmurado de sus compañeros, y que hace mas de un mes que no ha entrado en el Salón a que el Sr. Pou se refiere.

Este señor concejal replica que en tal caso lo menos que puede decir de la «Ultima Hora» es que su afirmación es inexacta, pues no puede admitir que entre los concejales exista quien muerda los tobillos de sus compañeros, y luego la falta valor para sostener sus opiniones en la sesión.

El Alcalde hace notar que acaban de dar las dos, hora de levantar la sesión, por cuyo motivo el Sr. Martí contestará seguramente al señor Rosselló desvaneciendo algunos conceptos equivocados en la próxima sesión.

Hemos examinado cuidadosamente, después de la sesión, el artículo que publicamos en el número del miércoles titulado Historia de una comisión, y la buena fé y la lealtad nos obligan a declarar que no hemos encontrado un hecho, un solo cálculo que deba ser rectificado.

Don Antonio Rosselló dijo ayer en la sesión que había entregado quinientas pesetas a cada comisionado lo cual es una explicación pero no una rectificación de nuestras cifras. Precisamente porque el Sr. Rosselló entregó esas dos mil pesetas su cuenta asciende a dos mil pesetas mas de lo que ascendería si la entrega hubiere corrido a cargo del Sr. Martí, y en cambio éste la hubiese tenido que añadir a la suya.

Por esto y porque no nos parece justo este modo de contar, dirigiéndonos al público y a «La Ultima Hora», declaramos: «Pero esta manera de hacer los cálculos ni es racional, ni tiene relación alguna con la realidad de las cosas. Lo cierto y exacto es que con las 14 mil 238 pesetas invertidas durante la estancia de la Comisión en Madrid se pagaron los gastos de viaje, en vapor y tren, las cuentas del Hotel, etc., etc.,» dispendios hechos en común.

Mas si dividimos la cuenta tomando por base la distinción de épocas señaladas por los dos gerentes, administradores u ordenadores de pago, de la Comisión fué porque de una manera insistente se pregonaba por las calles y plazas como un hecho inusitado que el Sr. Martí había gastado 51 pesetas diarias durante su estancia en Madrid, cantidad que era inexacta y que aunque hubiese sido la verdadera era bastante inferior al promedio de lo gastado durante el tiempo que la gerencia no estuvo a su cargo.

Aunque tenemos por imposible que el señor Martí cargue con las dos mil pesetas que rechaza el Sr. Rosselló, puesto que en su tiempo fueron entregadas, no hay inconveniente que aumentemos la cuenta de nuestro amigo con 500 pesetas a repartir entre los 128 días de estancia sólo en la Corte. Esta cantidad no altera en modo sensible la proporcionalidad que debiera servir de base de comparación a los partidarios de repartir el gasto total en relación con los días pasados en cumplir, lejos de sus afecciones y sus intereses, un encargo de honor.

NOTICIAS

El Sr. García Orell leyó ayer en la sesión del Ayuntamiento la lista de las Comisiones que desde el año 1870 han ido a Madrid costeadas por la Corporación municipal. Son las siguientes:

AÑOS	Por día y comisionado	COSTE Plus.
1875	D. G. Morugues y concejal Pérez.	1964
1877	D. Eduardo Infante.	759
1878	D. Pascual Ribot, Secretario Gomila.	878
1883	Sres. Ribot, A. Rosselló, Escanf.	4075
1884	Sres. Santandreu, Roca.	8098
1885	Sres. Santandreu, Roca.	6186
1886	Sr. Roca.	1000
TOTAL.		17,941

Esta cantidad sumada a la de 14.000 y pico de pesetas que ha gastado la última Comisión da un promedio anual de 1280 pesetas, algo menos de lo que el Ayuntamiento gasta al año voluntaria é innecesariamente en la Casa de las Arrepentidas y una cuarta parte del capítulo de fiestas.

Con un lleno completo y por la compañía de los Sres. Sbert y Palet, abrió sus puertas el domingo pasado el teatro del «Centro Republicano» de Lluchmayor, poniéndose en escena el drama «La Cabaña de Tom». En él cosecharon aplausos todo el personal de la compañía y en especial las Sras. Monserrat y Aparicio y los Sres. Sbert, Palet, Lezano, Cortés y niño Monserrat.

Para el domingo próximo está anunciado el drama «La Aldea de San Lorenzo».

La «Banda Mallorquina» que dirige el señor Gelabert, tocará esta noche en el paseo del Borne empezando a las siete y media, las piezas que van contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Trabajos ecuestres», paso-doble, Roig.
- 2.º «Gavota de Instantáneas», Torregrosa.
- 3.º «Serenata húngara», Forniers.
- 4.º «Saltimbanquis», capricho, Novas.
- 5.º «Viva la reina», paso-doble, Calvist.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio Aomar, médico, nos participa haber instalado en la ciudad de Inca, calle de Dureta n.º 44, un gabinete de consulta médica, el cual tendrá abierto de nueve a once de la mañana los martes, jueves y sábados.

Deseámosle prosperidades.

En la casa de D. Ramón Fortuñy se comió un robo, no hace muchos días, consistente en un reloj de oro, una cadena del mismo metal, dos cubiertos y dos portamonedas, uno de ellos con una cantidad en metálico de unas 30 pesetas.

Hicieronse indagaciones para averiguar quien pudiera ser el ratero y el resultado ha sido detener un joven de trece años como autor de la sustracción, y a otro sujeto, por intentar empeñar los objetos robados.

Los dos han sido puestos a disposición del Sr. Juez.

En la mañana de ayer fundó en nuestro puerto el magnífico vapor «Pío IX» que después de tomar la carga que al efecto tenía preparada en grandes barcasas se hizo nuevamente a la mar con dirección a la América.

Ha presentado la dimisión del cargo de Caudalador que desempeñaba en la Casa de Misericordia de esta Capital, desde hacia muchísimos años nuestro particular amigo D. José María Cervera y Navarro.

Dadas las bellas cualidades que adornaban a dicho funcionario y su afabilidad en el trato para con los asilados de dicho hospicio, ha sido muy sentido por éstos el acto llevado a cabo por aquel, lamentándose en extremo de su resolución.

El ministro de la Gobernación, por Real Orden de 26 de Septiembre último aprobó el presupuesto de la Diputación provincial adicional al ordinario del corriente año.

El Juzgado de primera instancia de Manacor saca a pública subasta por término de 20 días, con rebaja del veinte y cinco por ciento de su avaluo, las fincas siguientes:

- 1.ª Porción de tierra procedente del predio Son Rachas del término de Petra tasada en 200 pesetas.
- 2.ª Otra porción situada en el punto Son Cerdá, del mismo término municipal, justipreciada en 350 pesetas.
- 3.ª Otra porción sita en Son Gibert valuada en 150 pesetas.
- 4.ª Otra enclavada en el mismo término y conocida por La Cueva ó Sa Cova justipreciada en 125 pesetas.
- 5.ª Otra porción conocida por Son Homar, valorada en 200 pesetas.
- 6.ª Y otra denominada Son Turrat justipreciada en 175 pesetas.

El remate tendrá lugar en los estrados de aquel Juzgado el día 31 de Octubre a las once de la mañana.

El Colegio Médico-Farmacéutico anuncia la inauguración de las Sesiones científicas de la presente temporada, las cuales se celebrarán los viernes de cada semana a las diecinueve en punto. En la de mañana disertará el socio D. Jaime Font Monteros.

Sabemos que además tiene acordado dar el mes de Diciembre algunas conferencias públicas sobre puntos de Higiene.

Merece plácemes la constante actividad de esta Corporación.

Entre el pasaje que ayer embarcó en el vapor «Isleño» con dirección a Valencia, figuraba la familia de nuestro buen amigo D. José M.ª Cervera y Navarro, Empleado que ha sido muchísimos años de la Casa de Misericordia de esta Ciudad.

El indicado amigo piensa fijar su residencia en Valencia al lado de su familia que la tiene en dicha Capital.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos conflictos Inyección anti-venéreas y Rob anti sífilítico COSTANZI 1*

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a la casa L.B. en rojo, en la caja que rodea la caja. **Fábrica en Bayona: L. B. ZEUF.**

TELEGRAMAS

HORRIBLE SACRILEGIO

Telegramas de Bonafoux Paris.

Ni la muerte por consunción del anarquista Salou en las con terrible ironía llamadas islas de la Salud, ni la pavorosa soledad de Clara Bassing, a cuyo entierro se negaron ya asistir parientes y amigos, acompañándole solamente dos empleados de la Funeraria, llaman la curiosidad del público, preocupado hoy con el descubrimiento de una serie de crímenes abo-

minables é inauditos, producto de una perversidad inconcebible ó de una locura macabra.

Los periódicos de la mañana traen extensos detalles del suceso, detalles que ponen los pelos de punta y revuelven los estómagos mas fuertes.

La acción del terrible drama se ha desarrollado en el pueblito de Moy, situado en Tolón y Niza, y el asqueroso criminal se llama Honorato Ardisson y tiene veintinueve años de edad.

Se ha descubierto en casa de Ardisson el cadáver de una niña de cuatro años y la cabeza de otra.

El miserable, cuando moría en la comarca una niña que le gustaba en vida, asaltaba el cementerio, la desenterraba y llevaba el cadáver a su casa, donde cometa la mas terrible de las profanaciones.

Generalmente iba al camposanto entre una y dos de la madrugada; escababa la pared, abría la tumba y se llevaba el cadáver, en un saco si era de niña de cuatro a cinco años, y a cuestras si era mayor ó demasiado crecida.

Ya en su casa, depositaba el cadáver en un granero, donde seguía profanándolo, aunque estuviera en estado de descomposición.

De este modo se supone que en el espacio de unos dos años el bestial delincuente ha desenterrado y violado de seis a ocho cadáveres de niñas, cuyas edades variaban entre cuatro y catorce años.

La última víctima, cuyo cadáver fué encontrado en su casa, murió el día 12 del finido mes de Septiembre, de pulmonía infecciosa.

Honorato Ardisson ha confesado sus crímenes, pidiendo en seguida de almorzar, «porque yo—dijo—tengo buen apetito».

La población de Moy y de la comarca entera se hallan profundamente indignadas contra el criminal, que se halla en la cárcel, habiéndose establecido una estrecha vigilancia en la misma para sustraer al miserable a las iras populares.

También ha sido encarcelada otra persona por sospechas de complicidad con Ardisson.

Cómo se descubrió el crimen

Paris.

Despachos de Tolón traen nuevos detalles acerca de los horribles sucesos de Moy.

El crimen se descubrió de la siguiente manera:

Desde hace algún tiempo notaban los vecinos que se desprendía mucho hedor de la vieja casa que habitaba un viejo cazador furtivo, llamado Antonio Ardisson; su hijo Honorato, de veintinueve años de edad, especie de bruto y tipo repugnante, y una mujer, llamada Robin, encargada de los cuidados domésticos.

Los vecinos, hartos ya de los nauseabundos olores, invitaron a Ardisson, padre, a que averiguase la causa de aquéllos, y, en efecto, se dirigió al granero, de donde al parecer partían las emanaciones, y descubrió el cadáver de una niña de unos cuatro años, acostada sobre un montón de paja, abierta de piernas y con la cabeza separa del tronco.

Cuando sucedía todo esto, Ardisson, hijo, se encontraba en el campo.

Su padre, horripilado ante el descubrimiento, dió parte inmediatamente a los gendarmes, y éstos empezaron por detener al denunciador, así como a la mujer Robin, procediendo a la comprobación de la denuncia.

Un minucioso registro practicado en casa de Ardisson condujo al descubrimiento de varios objetos procedentes de las sepulturas profanas y, metida en un saco, una cabeza de muerto.

Inmediatamente se procedió a la busca y captura de Honorato Ardisson, quien, detenido é interrogado, confesó con gran cinismo sus crímenes, haciendo revelaciones completas y detalladas.

Declaró que iba por la noche al cementerio, desenterraba los cadáveres de las niñas recién inhumados y los violaba después.

Confesó había profanado de esta manera tres muertos desde el mes de Febrero último hasta la fecha.

La cabeza encontrada en su casa, dentro de un saco, era la de una de dichas niñas, que murió a los catorce años de edad.

El feroz y repugnante criminal dijo que se la había llevado y la guardaba en su casa para abrazarla.

El suceso es objeto de todas las conversaciones y comentarios, absorbiendo por entero, como he dicho en mi anterior despacho, la atención pública.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º.—Madrid





Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

AQUITAINE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

EMULSION NADAL
única que contiene el 80 por 100
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
Aprobada y recomendada por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, precioso á los niños, embarazadas, personas débiles, Geta, la Tosa, Gutarros, Tifis, Escarlatina, Raquítismo, Linfemismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetis, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

AÛER

No dar crédito á los que propalan que los mecheros falsificados dan los mismos resultados que los AÛer. Estos resultan mucho más económicos y mejores que aquellos por la gran duración de los manguitos y por su potente y brillante luz.

Con los AÛer NADIE se ha quejado.

Con los falsificados han sido tan pésimos los resultados, que, continuamente tienen que ser cambiados, y hoy día ya no tienen casi valor. Pruébalo el poderlos adquirir hasta por 3 pesetas.

Los resultados de los mecheros AÛer en el alumbrado público han sido inmejorables, pues tan solo han tenido que reponerse el 3 por 100 mensual de camisetas y tubos.

Puédese citar establecimientos donde tenían colocados 6 mecheros falsificados que gastaban mensualmente unas 20 pesetas ó sean 240 al año entre camisetas y tubos.

Desde hace más de un año que fueron reemplazados por AÛer no han gastado ni UN céntimo; habiendo obtenido además mayor y mejor luz.

Desconfiar, pues, de las imitaciones y exijase la marca de fábrica.

Para informes y encargos: Oficinas, Constitución, 90.—PALMA DE MALLORCA.

Horas de despacho de 8 á 20



Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez.
Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma



Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una carga experiencia, se han convencido y certificado, que para flurar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones ginito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared; sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofesos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

MEJOR MEDICAMENTO MURSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánsese prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón)

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

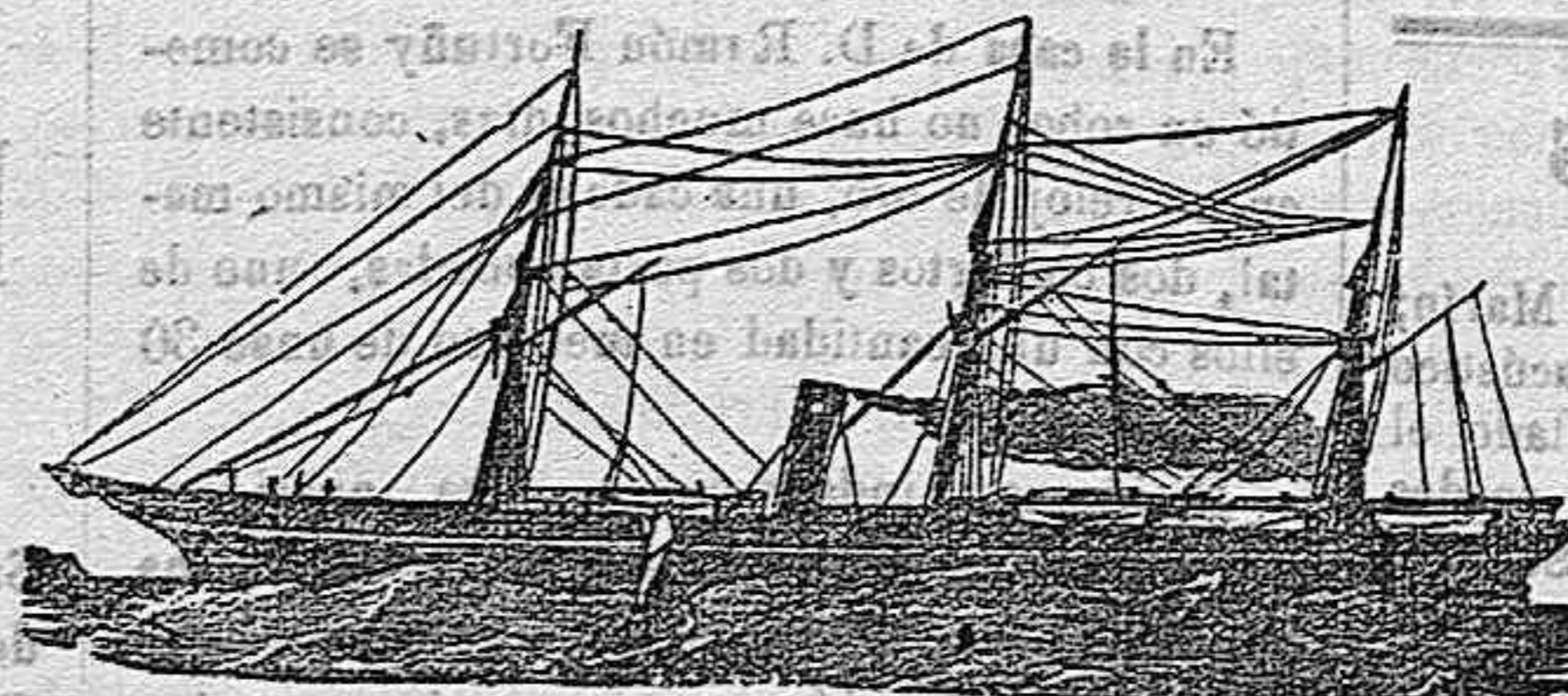
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

ISLEÑA MARÍTIMA

Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos



Saldrá de Barcelona el día 4 del próximo mes de Octubre el vapor de primera clase

JOSÉ GALLART

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

La carga se admitirá desde el 1.º Octubre hasta el 3 antes de las 12.

Conocimientos directos.

D-spacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA